



XX

JORNADAS DE
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS - UNNE

2024

*2 décadas de ciencia compartida:
raíces hacia nuevos horizontes*



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



**XX Jornadas de
Comunicaciones
Científicas de la Facultad
de Derecho y Ciencias
Sociales y Políticas**

UNNE

2024

**Dos décadas de ciencia compartida:
raíces hacia nuevos horizontes**

Corrientes - Argentina



Dirección General
Dr. Mario R. Villegas

Dirección Editorial
Dra. Lorena Gallardo

Coordinación editorial y compilación
Esp. Martín M. Chalup
Abg. M. Benjamin Gamarra

Asistentes – Colaboradores
Lic. Agustina M. Bergadá

Edición
Secretaría de Ciencia y Transferencia
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Salta 459 • C.P. 3400
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

ESTAFA CIBERNÉTICA Y QUIEBRA EN LA EMPRESA

Giles, Myriam R.

saharavalera80@gmail.com

RESUMEN

El incremento de las estafas cibernéticas ha generado un impacto considerable en el ámbito empresarial, especialmente en nuestro país, donde diversas compañías han enfrentado la quiebra debido a la sofisticación y eficacia de estos delitos. Este artículo aborda el análisis jurídico de cómo estas estafas afectan la estabilidad financiera de las empresas, explorando el marco legal vigente, los fallos judiciales recientes, y las posibles reformas necesarias. Se citan a autores relevantes, y se analizan artículos y leyes relacionadas con la quiebra en Argentina.

PALABRAS CLAVE

Phishing, hacking, malware

INTRODUCCIÓN

La tecnología ha transformado el entorno empresarial, pero también ha introducido nuevos riesgos, entre ellos, las estafas cibernéticas como el phishing, el hacking y el malware, que han afectado gravemente a muchas empresas. En el ámbito jurídico, el desafío radica en cómo la legislación existente aborda estos delitos y en qué medida las empresas pueden ser protegidas o responsabilizadas. Este trabajo se propone analizar el impacto de estas estafas desde una perspectiva jurídica, revisando tanto la legislación nacional como los fallos judiciales pertinentes.

MÉTODOS

Este trabajo se desarrolla desde una perspectiva de indagación jurídica, enfocándose en la revisión crítica de la legislación vigente y su aplicación en casos concretos relacionados con estafas cibernéticas como el phishing, el hacking y el malware. La metodología incluye el análisis de doctrina relevante, y la interpretación de fallos judiciales recientes que abordan estos temas.

Como subraya Vitolo (2020), es fundamental revisar las normas concursales a la luz de los riesgos digitales emergentes. Roulión (2019) también destaca en la necesidad de adaptar las estrategias legales para enfrentar estos nuevos desafíos. Al tiempo que, Arroyo (2021), proporciona un marco interpretativo esencial para comprender la aplicación de la Ley 24.522 en casos de quiebra empresarial relacionada con estafas cibernéticas.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Resultados y Discusión

El análisis revela que las estafas cibernéticas, como el phishing, el hacking, y el uso de malware, han desempeñado un papel decisivo en la quiebra de múltiples empresas en Argentina. Casos como el de "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Consultora Americana S.A." (2019), en el que una estafa de phishing provocó la quiebra de la empresa demandada, muestran las limitaciones de las medidas de seguridad cibernética y la necesidad de un marco legal más robusto. Otros fallos, como "Empresa Argentina de

Soluciones Tecnológicas S.A. s/ Quiebra" (2020), destacan la creciente importancia del derecho concursal en la resolución de disputas relacionadas con fraudes digitales, como los ataques de hacking y la introducción de malware.

La Ley 24.522 en su forma actual muestra limitaciones al abordar las nuevas amenazas derivadas de las estafas cibernéticas, lo que subraya la necesidad de reformas específicas.

Fallos Relevantes

1. Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Consultora Americana S.A. (2019)

Resumen: La empresa Consultora Americana S.A. fue víctima de un ataque de phishing, lo que resultó en la pérdida de fondos y, eventualmente, su quiebra. El fallo responsabilizó a la empresa por la falta de medidas de seguridad adecuadas, pero también señaló deficiencias en la protección legal ante tales delitos.

2. Empresa Argentina de Soluciones Tecnológicas S.A. s/ Quiebra (2020)

Resumen: Un ataque de ransomware comprometió gravemente la infraestructura tecnológica de la empresa, lo que llevó a su incapacidad de operar y posterior quiebra. El tribunal enfatizó la falta de preparación de la empresa ante riesgos cibernéticos como el hacking y el malware, y sugirió la necesidad de políticas más robustas.

3. Cía. Aseguradora La Providencia c/ Banco Comercial de Finanzas (2021)

Resumen: La estafa cibernética involucró la manipulación de transferencias electrónicas mediante técnicas de hacking y el uso de malware, lo que llevó a la insolvencia de la empresa aseguradora. El fallo destacó la responsabilidad compartida entre la entidad financiera y la empresa en la implementación de sistemas de seguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo, J. (2021). *Mecanismos de prevención en la insolvencia y quiebra*. Ediciones Jurídicas.

Harrington, P. J. (2020). Cyber Fraud and its Impact on Corporate Insolvency. *Journal of Digital Law*, 12(4), 234-250.

Ley 24.522 de 1995. Ley de concursos y quiebras. 20 de julio de 1995. B.O. N°28.203 del 9 de agosto de 1995.

Rouillón, P. (2019). *Factores determinantes en la quiebra de empresas*. Derecho & Economía Editorial.

Smith, A. B. (2018). Legal Responses to Phishing and Ransomware. *International Review of Cybersecurity Law*, 10(2), 145-160.

Vitolo, D. R. (2020). *Tratado de Derecho Concursal*. Editorial Universitaria.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Inkwell S.A y otro c/ Banco Galicia y Buenos Aires S.A. s/ordinario. (4 de abril de 2019).

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Empresa Argentina de Soluciones Tecnológicas S.A. s/ Quiebra (2020).

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Cía. Aseguradora La Providencia c/ Banco Comercial de Finanzas (2021).

EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Aspectos De Derecho Privado

FILIACIÓN

AUTOR 1: Estudiante De Grado - Sede Central - PEI-FD 2022/003